



**SINDICATO de  
TRABAJADORES  
JUDICIALES**

Provincia de Santa Fe  
Pers. Gremial Resolución MTN N° 308/75



Santa Fe, 11 de Abril de 2024.

Sr. Ministro

Ministerio de Gobierno e Innovación Pública

Secretaría Legal y Técnica

Dr. FABIÁN BASTÍA – Dra. María Julia Toneró

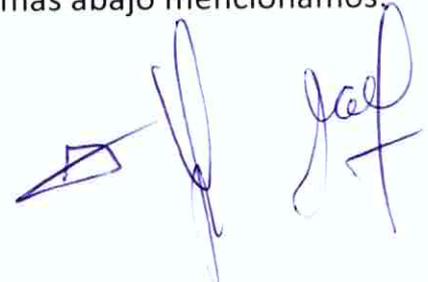
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración:

JUAN PABLO LANGELLA, MARÍA ELENA MARTINEZ y JORGE PERLO, Secretario General, Pro Secretaria General y Secretario Ejecutivo respectivamente del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Pcia. de Santa Fe, con domicilio en calle San Martín 1677 de esta ciudad, en uso de las facultades legales, nos dirigimos a Ud. y a esa Secretaría Técnica y decimos:

El día 8 de abril pasado por ante la Subsecretaría de Justicia a cargo del Dr. Santiago Mascheroni se presentó formalmente nota solicitándose informe sobre expedientes remitidos por la Corte Suprema de Justicia al Poder Ejecutivo Provincial con relación al régimen de promoción y ascenso del personal administrativo y de servicios de diferentes circunscripciones judiciales de la Provincia de Santa Fe, ello con motivo de la defensa de la carrera judicial. Se nos hizo saber que actualmente están en despacho de la mencionada Secretaría Legal y Técnica a cargo de la Dra. María Julia Toneró y es por ello que requerimos se le dé trámite a la brevedad posible a las siguientes actuaciones que más abajo mencionamos.

  
11/4/2024





**SINDICATO de  
TRABAJADORES  
JUDICIALES**

Provincia de Santa Fe  
Pers. Gremial Resolución MTN N° 308/75



Todo lo anterior está vinculado al ascenso y nombramiento de personal de servicio y administrativo del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, incluido MPA y SPPDP.

N° de Expediente 02001 – 0067881 – 7, fecha de inicio 26/10/2023

N° de Expediente 02001 – 0068213 – 1, fecha de inicio 04/12/2023

N° de Expediente 02001 – 0068309 – 3, fecha de inicio 07/12/2023

N° de Expediente 00201 – 0264376 – 7, fecha de inicio 06/03/2024

N° de Expediente 00201 – 0264375 – 6, fecha de inicio 06/03/2024

N° de Expediente 02001 – 0067996 – 4, fecha de inicio 07/11/2023

Sin más, saludamos al Sr. Ministro y a la Sra Secretaría, muy atentamente.

Teléfono de contacto: 342 4855838. Mail:  
[info@judicialessantafe.org.ar](mailto:info@judicialessantafe.org.ar)



**JORGE PERLO**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
Sindicato de Trabajadores Judiciales



**MARIA ELENA MARTINEZ**  
ProSecretaria General  
Sindicato Trabajadores Judiciales



**JUAN PABLO LANGELLA**  
SECRETARIO GENERAL  
Sindicato de Trabajadores Judiciales



**Santa Fe**  
PROVINCIA

Ministerio de Justicia y Seguridad  
Secretaría de Justicia



Ref. Nota presentada ante esta Secretaría de  
Justicia – Ministerio de Justicia y Seguridad.-

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 08 de Abril de 2.024.-

Sres. Sindicato de Trabajadores Judiciales

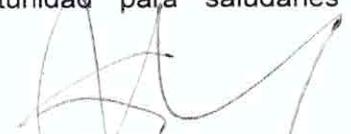
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Habiendo recibido vuestra nota solicitando esta Secretaría contemple la continuidad en los trámites ordinarios en ella detallados, me es grato informarles que, con relación a:

Expediente N°	Fecha de Inicio	Fecha de ingreso a este Ministerio o al Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos	Remitidos por este Ministerio en fecha	Destino
02001-0067881-7	26/10/2023	27/10/2023	14/02/2024	Ministerio de Gobierno e Innovación Pública
02001-0068213-1	04/12/2023	04/12/2023	29/01/2024	Ministerio de Gobierno e Innovación Pública
02001-0068309-3	07/12/2023	07/12/2023	14/02/2024	Ministerio de Gobierno e Innovación Pública
00201-0264376-7	06/03/2024	06/03/2024	03/04/2024	Ministerio de Gobierno e Innovación Pública
00201-0264375-6	06/03/2024	06/03/2024	03/04/2024	Ministerio de Gobierno e Innovación Pública
02001-0067996-4	07/11/2023	07/11/2023	02/02/2024	Ministerio de Gobierno e Innovación Pública

Por otro lado, con relación al expediente N° 02001-0067501-6, en el mismo este Ministerio ha dictado la Resolución N° 410/2024, que conforme surge de la "hoja de ruta" que se acompaña, ha sido debidamente notificada a la Corte Suprema de Justicia, a la Caja de Jubilaciones de la Provincia, como así también al Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles con distinguida consideración.-



ADJ. SANHERRERA MASCHERONI  
SECRETARIO DE JUSTICIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

1ra. Junta 2.823 1er. Piso Oficina 21 (3.000) Santa Fe  
Tel. 0342 - 4505100 - Interno: 6421  
[secretariadejusticiamjys@santafe.gov.ar](mailto:secretariadejusticiamjys@santafe.gov.ar)

